

January 2006

¿Hacia dónde va la Educación Superior en Colombia? Rumbos del mundo, rumbos del país y rumbos de la educación

Bernardo Restrepo Gómez, Ph. D.
Universidad de Antioquia, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Restrepo Gómez, Ph. D., B. (2006). ¿Hacia dónde va la Educación Superior en Colombia? Rumbos del mundo, rumbos del país y rumbos de la educación. *Revista de la Universidad de La Salle*, (42), 24-29.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

¿Hacia dónde va la Educación Superior en Colombia?

Rumbos del mundo, rumbos del país y rumbos de la educación¹

Bernardo Restrepo Gómez, Ph. D.²

¿Hacia dónde va la Educación Superior en Colombia? Hacia donde va el país. ¿Cuáles son estos rumbos? No es difícil otear el horizonte de la Educación Superior, porque las tendencias e indicadores objetivos que marcan los derroteros de la nación colombiana son los mismos que orientan los caminos de América Latina, Asia, África, Europa, Australia y Norteamérica. Hay fenómenos que agitan la política y economía nacionales, que señalan problemas de análisis, necesidades y derroteros a la educación, no solo a la superior, pero con especial significación a ésta. Muchos son los fenómenos nuevos que tocan a las puertas de la universidad, porque el país los está afrontando. En gracia de la brevedad expondré cuatro de estas nuevas situaciones que están afectando profundamente al mundo y a Colombia. Me refiero a la globalización, al mejoramiento de la calidad, a transformaciones pedagógicas en la enseñanza superior y al emprendimiento.

GLOBALIZACIÓN

La globalización es una realidad campante que sobredetermina la política y la economía del mundo. Es un fenómeno de internacionalización general con énfasis en economía e información, que se desarrolla a partir de la Segunda Guerra Mundial y culmina con el tránsito de la polaridad dual a la multipolaridad después del derrumbe del bloque socialista.

Su manifestación más visible es el libre acceso de todas las empresas a todos los mercados en igualdad de condiciones.

¿Qué ha significado? Volvernos más semejantes, integrarnos, parecernos más. Hasta ahora se ha centrado en lo económico y en lo informativo, pero la idea es extender la globalización a lo político, a lo cultural, a lo educativo, a lo ecológico y ambiental, a los derechos humanos, a lo comercial y ya vendrán las demás áreas.

La realidad es que la globalización en el caso colombiano se ha ido dando por pasos, desde el antiguo Pacto Andino de 1969, ahora Comunidad Andina de Naciones (CAN) en crisis; luego las negociaciones con el MERCOSUR, bloque económico de los países del cono sur y Brasil y ahora el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y otros países y bloques. La internacionalización es un hecho y en este hecho la educación entrará en el libre comercio de los servicios con el peligro grande de que las transnacionales la vean como una industria de billones de dólares, una mercancía

¹ Conferencia pronunciada el 16 de Junio de 2006 dentro del marco de la cohorte final de los CPL (Cursos de Pedagogía y Lasallismo) de la Universidad de La Salle.

² Docente investigador de la Universidad de Antioquia.

que espera ser explotada y no como un bien público al servicio del desarrollo social. ¿Qué implicaciones tiene la globalización para la Educación Superior? ¿Hacia dónde va ésta llevada por la globalización?

Implicación delicada es que la educación sea considerada como un objeto comercial más en los tratados de libre comercio, el TLC y el ALCA. Es probable una competitividad en el servicio educativo, con peligro para las instituciones de América Latina frente a las de Estados Unidos que se sumarán a las de Europa que ya han tomado la iniciativa de entrar en el continente. Estas instituciones tienen mayor desarrollo, mejor calidad en general, han adoptado las nuevas tecnologías de información y comunicación, pueden mostrar buenos resultados de docencia, investigación y producción intelectual de su profesorado y hasta pueden competir en costos con las instituciones latinoamericanas y colombianas.

Comenzando el siglo XXI hay en el mundo unos 50.000.000 de docentes, unos 1.000.000.000 de alumnos y miles de establecimientos educativos. Este panorama es para algunos un mercado formidable y comienzan a acariciarlo dentro del esquema de libre comercio del servicio educativo.

No hay duda que en el trámite que actualmente se da a los detalles del documento final del TLC, el gobierno tiene que sacar adelante cláusulas de excepción educativa, como se ha planteado también para el sector rural. Porque es cierto que después de 1980 el desarrollo de los sistemas nacionales de educación y las categorías curriculares y de evaluación se explican por modelos universales más que por factores nacionales. Lo nacional declina y se imponen normas universales, ideología mundial dominante y cultura mundial que inciden en la educación. Ahora más que nunca hay necesidad de investigar y formar en lo propio para no caer en estos extremos de la globalización. La cultura de cada pueblo no puede dejarse de lado.

Dentro de este escenario asistimos a otra implicación, la expansión de la educación a distancia y de los campos educativos virtuales. Cada día ésta modalidad crece inusualmente. Como el conocimiento es un factor cada vez más importante de la producción, se ha acudido a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para distribuir este conocimiento y preparar el talento humano para la industria del conocimiento. Sin duda, uno de los grandes motores de la globalización es la virtualidad, tanto en información, como en economía y educación.

Hay un mercado a distancia y virtual en ascenso. La educación superior es un producto con múltiples proveedores que compiten para ganar mercado. En Estados Unidos cerca de 100.000 escuelas, colegios y universidades ofrecen cursos por Internet. En Canadá existe la Canadian Virtual University,

programa cooperativo de varias universidades de ese país que ofrece 250 títulos, diplomas y certificados.

Unesco mantiene en Internet una lista de 109 instituciones de educación superior de 40 países de todos los continentes. Aparecen en esta lista universidades importantes de los Estados Unidos, como Berkeley, Michigan, Cornell y la ya famosa Universidad de los gobernadores del suroeste, institución financiada por 19 estados de ese país.

En la lista aparece también la Universidad de Quilmes, de Argentina, que permanece al aire gran parte del día y emite sus programas por televisión e Internet, en español y portugués. Y en Colombia la Fundación Universitaria Católica del Norte, ha emergido como institución totalmente virtual.

Esto para citar solo algunas de las instituciones que han optado por la virtualidad. La institución de educación superior que ignore esta modalidad, que no reflexione sobre sus posibilidades y se demore en actuar consecuentemente, tiene poco futuro. Creo que la universidad colombiana está atrasada con respecto a muchos países del mundo y de Latinoamérica. Sólo contamos con una universidad virtual, la Fundación Universitaria Católica del Norte y, debido a esto, ya el sector empresarial se movió, a través de la creación de las universidades corporativas, a cubrir el retraso que nuestra educación formal muestra en este sentido. Estas universidades se han propuesto:

- Repensar la educación en la era de la globalización.
- Apoyar mecanismos para intercambio de ideas y experiencias en el uso de tecnologías educativas.
- Fomentar experimentación para impulsar las fronteras del potencial de los TIC en busca de un aprendizaje más efectivo.
- Diseñar comunidades de aprendizaje piloto que expandan el tiempo y el espacio en la educación.
- Montar esquemas colaborativos para el desarrollo de *software* educativo (relacionado con el currículo) que pueda usarse en todo el mundo para lograr economías de escala.
- Apoyar diseño de infraestructura de información más apropiado para educación y que sea costo-efectivo y sostenible.

Asistimos también a otra implicación de la globalización, una tendencia a que el Estado disminuya inversión en educación y se incline por la privatización de la educación y ésta se convierta en un servicio competitivo.

Desde 1994 la OMC u Organización Mundial del Comercio ambientó el Acuerdo General sobre el comercio de servicios, GATS, que fue firmado por 40 de los 134 países de la OMC y desde entonces se habla de favorecer el comercio de los servicios educativos. Europa, sobre todo España, ya lo aplica y aunque Francia no es partidaria del libre comercio en educación, exceptúa el nivel de Educación Superior. Pero hay que tener presente que el libre comercio del servicio educativo operará cuando este servicio no sea prestado totalmente por el sector público, como es el caso de Colombia.

Según el GATS, existen cuatro formas de operar el comercio de servicios, a saber:

- Suministro transfronterizo. En educación la educación a distancia y semipresencial y virtual.
- Consumo del servicio en el extranjero. En educación ha operado como estudios en el extranjero.
- Prestación del servicio físicamente en un país miembro del tratado por otro país miembro. En educación, universidades extranjeras abren sedes en otros países (Salamanca y Universidad Central; UCC en Ecuador, Panamá; UNAD en EE.UU).
- Prestación del servicio por profesionales extranjeros. En educación, docentes de un país van a prestar el servicio en otros países. Es la presencia comercial de personas que se desplazan temporalmente.

Hay que recordar que la globalización en Educación Superior se practicó en las primeras universidades desde los siglos XII y XIII, aunque por otros motivos. Los estudiantes ingleses, por ejemplo, viajaban a París a escuchar las lecciones de los maestros que entre estudiantes de diversos países pagaban para que leyesen e interpretasen a los clásicos en leyes, filosofía, matemáticas y medicina.

Posibles efectos: ¿Calidad? ¿Soberanía? ¿Competencia desigual?

Es evidente que las medidas que el gobierno colombiano ha venido tomando a partir de la reforma de la educación superior, Ley 30 de 1992, y decretos reglamentarios, particularmente los que tienen que ver con acreditación, condiciones mínimas, ECAES y otros, lo mismo que la Ley 749 de 2002 y sus decretos reglamentarios, están impulsadas por estas tendencias mundiales de la educación. Veamos:

Un primer efecto de la globalización y el comercio de servicios, incluyendo el de educación, es haber alertado al país sobre la situación de la calidad de la educación y sus posibilidades de competir con el servicio educativo de otros países. De ahí el movimiento en pro de la internacionalización de la educación superior y también las normas sobre mejoramiento de la calidad y rediseños curriculares pertinentes para atender las necesidades de los interesados (*stakeholders*).

La internacionalización de la Educación Superior es discutida por la Unesco en el capítulo VI del libro *La Educación Encierra un Tesoro*, publicado en 1996, obra que plantea la educación para las primeras décadas del siglo XXI. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París en 1998, en su "Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en Siglo XXI: Visión y Acción", ratifica esta nueva misión de la Universidad y plantea en el capítulo final sobre Acciones que deben emprenderse en el Plano Internacional que "... la comunidad universitaria y todos los interlocutores interesados de la sociedad deberán promover la movilidad universitaria internacional como medio de hacer progresar el saber y de compartirlo..." (Unesco, 1998). A partir de estos eventos y sus declaraciones ha comenzado a hablarse de la cuarta misión sustantiva de la educación superior al lado de la docencia, la investigación y la proyección social, a saber: la cooperación internacional.

Esta formalización de la Unesco incentivó a las universidades europeas, norteamericanas y de algunos países latinoamericanos a incrementar su iniciativa de ofrecer programas en América Latina. Desde 1994 se había creado la Red ALFA. Más de 1100 universidades y otras instituciones de educación de Europa, EE.UU. y Latinoamérica se han afiliado desde tal año. La Cumbre de Río en 1999 reúne a jefes de Estado a pensar en un Plan de Acción Cooperativa en educación superior. La prioridad número 11 es apoyar la investigación, los



estudios de posgrado y el entrenamiento en procesos de integración.

Las universidades virtuales y las universidades a distancia, con apoyo virtual, son otro sector de crecimiento para atender la internacionalización. Entre nosotros es encomiable el caso de la UNAD, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, oficial, con 30.000 estudiantes, que ha abierto este año un CEAD en la Florida, EE. UU., desde donde ofrece cinco programas profesionales a colombianos que viven en ese país y a ciudadanos de otros países.

EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Una segunda tendencia visible en el concierto universal de la educación y particularmente de la Educación Superior, tiene que ver con el mejoramiento de la calidad. En realidad tiene mucho que ver con la globalización y la probabilidad de enfrentar con éxito la competitividad general y educativa. Tiene que ver también con la posibilidad de impulsar la movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y currículos de país a país entre bloques y en un ámbito más extenso. Las medidas que han venido tomando los países tienen que ver principalmente con la acreditación de mínimos y máximos, las pruebas internacionales, las pruebas de estado en enseñanza media y superior.

• Acreditación

La acreditación, como reconocimiento que el Estado hace de la calidad de la educación que una institución brinda y del cumplimiento de sus objetivos, es un mecanismo de aseguramiento de la calidad que se ha generalizado en el mundo en las dos últimas décadas. Tiene dos manifestaciones: aseguramiento de estándares o condiciones básicas de calidad, y aseguramiento de estándares de excelencia o alta calidad. En Colombia nació con acreditación de alta calidad. En Chile y Argentina partió de estándares básicos de calidad.

Colombia inició su experiencia del mejoramiento cualitativo de la educación superior a través de la acreditación de alta calidad que aparece en la Ley 30 de 1992. Dadas las exigencias, la comunidad académica y el gobierno se percataron pronto del largo tiempo que tomaría a las instituciones llenar los requisitos para la acreditación, así que se actuó para sumar al mecanismo de acreditación el mecanismo de registro calificado, no registro simple, que permitiese asegurar que los programas técnicos, tecnológicos y profesionales se ofrecerían con unas condiciones mínimas de calidad. Fue así como se legisló para exigir estándares o condiciones mínimas que significan que las instituciones ofrecen idóneamente los programas. El paso siguiente es la acreditación que habla de alta

calidad. El registro calificado es obligatorio, mientras que la acreditación es voluntaria para mantener las altas exigencias de calidad.

Tanto el CNA, coordinador de la acreditación, como la CONACES, coordinadora del Registro Calificado, han desarrollado modelos de autoevaluación y evaluación externa para apreciar la calidad de programas y, en el caso de la acreditación, también de instituciones globales. Estos modelos consideran factores, aspectos e indicadores que son muy similares a los evaluados por otros sistemas en el mundo y que señalan criterios, estándares e indicadores que determinan lo que está siendo o no valorado en educación. Urge, por lo aquí dicho y por las demandas de la globalización, poner la educación superior en perspectiva de los estándares internacionales. El CNA, con la invitación constante de pares internacionales y con encuentros de los organismos que atienden la calidad en diversos países, ha dado pasos en esta dirección.

• Pruebas ECAES

Son también un mecanismo para asegurar la calidad de los programas y facilitan la comparabilidad internacional y el reconocimiento de títulos para la práctica profesional más allá de las fronteras de cada país. Estos exámenes de Estado que se aplican en el último año de carrera, buscan no sólo evaluar competencias cognitivas como la interpretación, la argumentación y la capacidad propositiva, así como las competencias comunicativas y competencias profesionales propias de cada programa que el Ministerio de Educación ha ido elaborando con las comunidades académicas, sino también competencias metaprofesionales requeridas hoy por todo programa profesional, tales como las competencias investigativas, las competencias informáticas y las competencias administrativas útiles hoy para todo profesional.

• Investigación, innovación y producción intelectual

Ciertamente otra tendencia mundial es la de exigir a la universidad su participación en la generación de conocimiento y la aplicación del mismo a la solución de los problemas del contexto en el que funciona. La investigación institucional es cada vez más un indicador de calidad de los niveles más avanzados del sistema educativo. Ahora bien, para sostener la investigación es menester preparar talento humano idóneo, de ahí que esta función misional de la universidad, tenga dos escenarios: la formación investigativa y la investigación institucional.

La formación investigativa está siendo evaluada por el CNA y la CONACES como investigación formativa, mientras que la institucional o productiva de conocimiento es evaluada como investigación científica propiamente dicha, cuyos indicado-

res son los grupos de investigación, las líneas, los proyectos en curso o terminados y las publicaciones emanadas de dichos proyectos. Es decir, la producción intelectual del profesorado universitario. La cultura investigativa del país y del mundo va consagrando la práctica de publicar, de debatir los resultados de la investigación en pro del progreso de la misma. En la Educación Superior de los Estados Unidos existe el proverbio “*publish or perish*”, publica o muere, para indicar la exigencia puesta al profesorado de investigar y producir resultados intelectuales para poder subir en la carrera profesional o escalafón universitario.

TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS

Una tercera tendencia o área de transformaciones en la educación superior tiene que ver con la pedagogía misma. Presentaré brevemente cinco campos que evidencian esta tendencia.

- **Del énfasis en contenidos y conocimientos declarativos, al énfasis en procesos y conocimiento estratégico**

De la insistencia en enseñar contenidos o conocimientos específicos relacionados con las profesiones, se está valorando cada vez más el desarrollo de habilidades que perfeccionen los procesos mentales y den al estudiante el manejo del conocimiento estratégico, es decir, el conocimiento de cómo se produce el conocimiento, los métodos científicos. Habilidades como la observación, el análisis, la síntesis creadora, la metacognición, la metainformación, la transferencia de aprendizajes. No significa abandonar el aprendizaje de contenidos, sino refinar el aprendizaje con instrumentos que potencien el uso de éstos, su adaptación y desaprendizaje cuando sea menester.

- **Del método expositivo a pedagogías activas**

Por mucho tiempo el método más utilizado fue el expositivo, el magistral. Hoy se reconoce que las pedagogías activas propician más la preparación para la investigación, es decir, son portadoras de procesos de investigación formativa. Entre estas pedagogías se encuentran los estudios de casos, la solución de problemas, el ABP o aprendizaje basado en problemas que encarna un método didáctico sistemático de enseñanza problémica, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, y otras formas de docencia investigativa.

- **Del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje**

Si el proceso educativo formal giraba en torno a la actuación del profesor, el eje es ahora el trabajo del estudiante. El docente ambienta y genera problemas, el estudiante analiza, busca el conocimiento, lo organiza y genera respuestas alternativas a los problemas.

- **Del aprendizaje por recepción a una combinación entre aprendizaje por recepción y aprendizaje por descubrimiento y construcción**

No se anatematiza el método expositivo, pero se busca una combinación entre aprendizaje por recepción significativa y aprendizaje por descubrimiento y construcción. Es una sabia complementación para lograr eficiencia en el cubrimiento de programas y posibilitar el aprendizaje de la investigación por parte de los estudiantes.

- **De una evaluación basada en pruebas objetivas y ensayo a una evaluación de competencias basada en la técnica del portafolio**

La complejidad del desarrollo de competencias, de manera integral, es difícil de comprobar mediante las tradicionales pruebas objetivas de múltiple escogencia y afines, y aun mediante el ensayo. Por ello, desde hace unos 20 años se ha estado introduciendo paulatinamente la técnica del portafolio, a través de la cual se puede rastrear el desarrollo de habilidades y el logro de competencias, de una manera más integral.



EMPRENDIMIENTO

La cuarta tendencia que me propuse exponer en este evento tiene que ver con el emprendimiento, con el empresarismo. En Colombia hay mucho trabajo, lo que no hay es empleo, pero este país está por construir en muchos de sus aspectos. La Educación Superior tiene que reflexionar sobre ello y poner bases en todos sus programas profesionales para que los egresados adquieran actitud y competencias empresariales.

Ya el gobierno ha tomado conciencia de esta realidad y en muchos países, sobre todo en los más desarrollados, se han dado pasos importantes en esta dirección. El Ministerio de Comercio Exterior de Colombia estatuyó la cátedra virtual de Creación de Empresas de Base Tecnológica y ha invitado a las IES a que se vinculen al proyecto para ir creando la cultura empresarial. La tercera promoción de estudiantes de esta cátedra tuvo 2262 egresados y participaron 57 universidades.

Se ha sugerido que los pregrados deberían focalizarse en empresarismo e investigación aplicada, dejando para los posgrados el llamado "*heavy research*".

Recientemente se realizó en Inglaterra una encuesta en 133 IES para determinar la intensidad de enseñanza del empresarismo. De ellas, 50 ofrecían cursos de empresarismo. El 25% de los estudiantes que tomaban los cursos no eran del área de administración o negocios.

En el 2004 todas las universidades públicas de Dakota del Sur han ofrecido un MINOR en empresarismo con miras a preparar a los universitarios para establecer y operar pequeñas empresas.

Francia y Alemania, igualmente, han establecido redes entre IES de modo que puedan preparar en empresarismo. En Francia, desde 1999 el Ministerio de Educación lleva a cabo intervenciones para motivar a los estudiantes, apoyar a los que consideren crear un negocio y facilitar especialización a quienes estén motivados en adquirir habilidades específicas de gestión. En esta misma dirección, se ha creado el Club Franco-británico de empresarismo.

CODA

En junio de 1999 los Ministros de educación europeos y los rectores de las universidades de la Unión Europea, después de una importante reunión en Bolonia, la cuna de la primera universidad de occidente en 1141, expidieron la llamada

Declaración de Bolonia. En esta declaración se debaten estas tendencias y se enfatiza en la necesidad de unificar un sistema de créditos, en practicar la movilidad en la educación superior, en trabajar conjuntamente un sistema de aseguramiento de la calidad y en lograr mayor integración de formación e investigación. En marzo de 2004, en reunión de seguimiento de esta declaración en México, la Unión Europea, América Latina y El Caribe, publicaron el Proyecto 6X4, el cual busca que seis profesiones, Ingeniería electrónica, Matemáticas, Química, Historia, Administración y Medicina de estos continentes traten de sentar basamentos comunes en cuatro aspectos considerados de gran importancia para el mundo, a saber: competencias profesionales, como primer eje, la autoevaluación y acreditación, segundo eje, el sistema de créditos, tercer eje, y la investigación e innovación, como cuarto eje. La globalización, la internacionalización, la calidad, y dentro de ésta las pedagogías activas, son el signo de los tiempos en educación terciaria.

Las instituciones de educación superior están presionadas, por los fenómenos comentados, a tomar decisiones de modernización en un ámbito de calidad definido por la comunidad académica internacional. Las que hagan caso omiso de las tendencias actuales se sentarán a esperar que se cumpla la profecía de Peter Drucker de mediados de la década de los 90: en 30 años las grandes universidades que conocemos, con sus claustros impresionantes, sus grandes zonas verdes, sus grandes bibliotecas y laboratorios, serán reliquias dejadas atrás por la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y por las nuevas tendencias que exigen nuevas formas a la pertinencia de instituciones y programas.

REFERENCIAS

- Andocilla, V. (2000). ALCA y Educación Superior. Ecuador: Centro de Medios Independientes.
- Aparici, R. (1998). Mitos de la Educación a Distancia y de las Nuevas Tecnologías. Ponencia presentada en III Seminario Internacional de Educación a Distancia. Universidad Nacional de Córdoba.
- Kuen, L. (2003). Respondiendo a la Globalización de la Educación en las Américas. Civil Society Network for Public Education in the Americas. CSNPEA. Federación Magisterial de la Columbia Británica.
- MEN, 1992. Ley 30 de Educación Superior. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. París.